

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga y D^a ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de autónomos desde enero hasta la fecha para conocer los efectos de la aprobación de la Ley de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo, cuyo primer mes de entrada en funcionamiento ha sido noviembre? Desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de diciembre de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


LA DIPUTADA
ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35-17/ESS/api/283